



DIEZ MIL SESENTOS.

SELLO CUARTO, DIEZ MIL
SESENTOS, AÑO DE MIL Y SE-
TECIENTOS.

En quien soy que here de
Eho a fecho
Aya Ma. de la Reyna de la
Cobada - de beca, Poladoma, quier ta a Partes
de acia de la Puerta, quellanar
de loxer a Partes del Sr. Don Diego Leon
Alfaldes de Aguas, lo qual se porra
y Remate Ench. Encha Partes Venle
y le Remadare lo Paque el Res. p. acc.
Comunas y Conate a quanda Trece ti
Diaz de ho, Don Diego Soriano Pu
gado de Selo Pare En quentas -
D. Juan de S. Juan Mans
D. Juan de S. Juan Mans

En la Ma. de S. Juan la Sauc. de la
En los dias de S. Juan de octubre de 1760
Este es el año de S. Juan de la Cruz
de los Reyes de la Cruz de S. Juan
de la Cruz de la Cruz de S. Juan

